

**ACTA No. 0002-2012  
OCAD REGION CENTRO ORIENTE**

FECHA: Agosto 10 de 2012  
 HORA: 7:40 a.m.  
 LUGAR: Gobernación de Cundinamarca. Salón de Protocolo  
 CONVOCADOS: Miembros del OCAD Región Centro Oriente.

Frank Pearl	Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Representante del Gobierno Nacional
Juan Carlos Echeverry Garzón	Ministro de Hacienda y Crédito Público	Representante del Gobierno Nacional
Diego Molano Vega	Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Representante del Gobierno Nacional
Miguel Peñaloza Barrientos	Ministro de Transporte	Representante del Gobierno Nacional
Mauricio Santa María Salamanca	Director Departamento Nacional de Planeación	Representante del Gobierno Nacional
Juan Carlos Granados Becerra	Gobernador de Boyacá	Representante de los Departamentos
Alvaro Cruz	Gobernador de Cundinamarca	Representante de los Departamentos
Richard Alfonso Aguilar Villa	Gobernador de Santander	Representante de los Departamentos
Edgar Jesús Díaz Contreras	Gobernador de Norte de Santander	Representante de los Departamentos
Gustavo Petro	Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	Representante del Distrito Capital
Fabian Camilo Igua Robles	Alcalde de Villa de Leyva	Representante de los alcaldes
Reinaldo Vera Amaya	Alcalde de Garagoa	Representante de los alcaldes
Nicolás García Bustos	Alcalde de Mosquera	Representante de los alcaldes
Carlos Corinto Guevara	Alcalde de Choachi.	Representante de los alcaldes
Yaned Crsitina Grandas Castañeda	Alcaldesa de Vélez	Representante de los alcaldes
Alvaro Josué Agon Martínez	Alcalde de San Gil	Representante de los alcaldes
Carlos Arturo Bustos Cortés	Alcalde de Pamplona	Representante de los alcaldes
Gustavo León Becerra	Alcalde de Tibú	Representante de los alcaldes
Don Amarís Ramírez-París Lobo	Alcalde de Cúcuta	Representante de los alcaldes de ciudades capitales
Alejandro Chacón	Honorable Representante de la Cámara	Invitado permanente
Orlando Clavijo	Honorable Representante de la Cámara	Invitado permanente
José Iván Clavijo Contreras	Honorable Senador de la República	Invitado permanente
Juan Manuel Corzo Román	Honorable Senador de la República	Invitado permanente

Agenda:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del Acta anterior.
3. Presentación y Discusión de proyectos por parte de la Secretaria Técnica.
4. Aprobación por parte del OCAD de los proyectos.
5. Designación de monto de recursos por proyecto.
6. Definición de nueva fecha reunión del OCAD.
7. Proposiciones y varios.

Desarrollo de la Sesión:




El Gobernador de Santander, Doctor Richard Alfonso Aguilar Villa, Presidente del OCAD, solicita al Secretario Técnico del OCAD, Dr. Luis Emilio Rojas Pabón Secretario de Planeación del Departamento de Santander llamar a lista a efectos de verificar la asistencia de los convocados y el correspondiente Quórum, para lo cual respondieron a lista los siguientes miembros:

Omar Franco	Director de Recursos Hídricos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Representante del Gobierno Nacional
José Insuasti	Asesor Despacho Ministro de Hacienda.	Representante del Gobierno Nacional
Ismael Jiménez	Delegado Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Representante del Gobierno Nacional
María Constanza García	Viceministra de Infraestructura	Representante del Gobierno Nacional.
Jean Philippe Pening	Director de Infraestructura DNP	Representante del Gobierno Nacional
Juan Carlos Granados Becerra.	Gobernador de Boyacá	Representante de los Departamentos.
Alvaro Cruz	Gobernador de Cundinamarca	Representante de los Departamentos
Richard Alfonso Aguilar Villa	Gobernador de Santander	Representante de los Departamentos
Edgar Jesús Díaz Contreras	Gobernador de Norte de Santander	Representante de los Departamentos
Fabian Camilo Iguá Robles	Alcalde de Villa de Leyva	Representante de los alcaldes
Reinaldo Vera Amaya	Alcalde de Garagoa	Representante de los alcaldes
Nicolás García Bustos	Alcalde de Mosquera	Representante de los alcaldes
Carlos Corinto Guevara	Alcalde de Choachí.	Representante de los alcaldes
Alvaro Josué Agón Martínez	Alcalde de San Gil	Representante de los alcaldes
Carlos Arturo Bustos Cortés	Alcalde de Pamplona	Representante de los alcaldes
Gustavo León Becerra	Alcalde de Tibú	Representante de los alcaldes
Don Amaris Ramírez-París Lobo	Alcalde de Cúcuta	Representante de los alcaldes de ciudades capitales
José Iván Clavijo Contreras	Honorable Senador de la República	Invitado permanente
Alejandro Chacón	Honorable Representante de la Cámara	Invitado permanente
Orlando Clavijo	Honorable Representante de la Cámara	Invitado permanente

Una vez llamado a lista el Dr. Richard Alfonso Aguilar Villa, presidente del OCAD Regional, pregunta al Secretario Técnico del OCAD Regional si existe Quórum, para lo cual el Secretario Técnico del OCAD Regional informa que existe Quórum tanto deliberatorio como decisorio.

Acto seguido y existiendo quórum, el Señor Presidente del OCAD Regional, solicita dar lectura al Orden del Día para el desarrollo de la presente sesión, quedando aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Presentación proceso OCAD regional.
4. Presentación y sustentación de proyectos por parte de la Secretaria Técnica.
5. Definición de nueva fecha reunión del OCAD.
6. Propositiones y varios.



Desarrollo de la reunión:

1. **Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Señor Gobernador del Departamento de Santander Dr. Richard Alfonso Aguilar Villa, presidente del OCAD Regional, solicita al Secretario Técnico del OCAD Regional, dar lectura al acta anterior, para tal efecto el Secretario Técnico del OCAD informa a los asistentes que el acta 0001 de fecha julio 17 de 2012, fue enviada por correo electrónico a todos los miembros integrantes del OCAD Regional y acto seguido da lectura, siendo luego sometida a consideración de los miembros del OCAD Regional y sometida a aprobación por parte del Sr. Presidente del OCAD es aprobada por unanimidad sin ninguna observación.

2. **Presentación proceso OCAD regional.** El Señor Gobernador del Departamento de Santander Dr. Richard Alfonso Aguilar Villa, presidente del OCAD Regional, concede la palabra al Dr. Jean Philippe Pening Director de Infraestructura DNP, Delegado del Director del DNP, quien realiza la presentación a cerca de lo que es el proceso de operación del OCAD regional.

Manifiesta que el propósito de la presentación es recordar los recursos que le corresponden a cada uno de los entes territoriales que conforman la Region Centro Oriente, a saber:

**REGION CENTRO ORIENTE: TOTAL FDR + 60% FCR 2012.**

Millones de pesos.

Departamento	FCR (60%)	FDR	TOTAL
SANTANDER	14.823	25.097	39.920
BOYACA	36.629	29.442	66.071
CUNDINAMARCA	16.232	40.182	56.414
NORTE DE SANTANDER	37.578	30.198	67.776
BOGOTA D.C.	-	57.351	57.351
<b>TOTAL REGION CENTRO ORIENTE</b>	<b>105.261</b>	<b>182.271</b>	<b>287.532</b>

Igualmente presenta un balance de la situación actual de los Municipios en lo relacionado con la conformación de los OCAD Municipales y con la adhesión de los municipios al OCAD Departamental, de la siguiente manera:

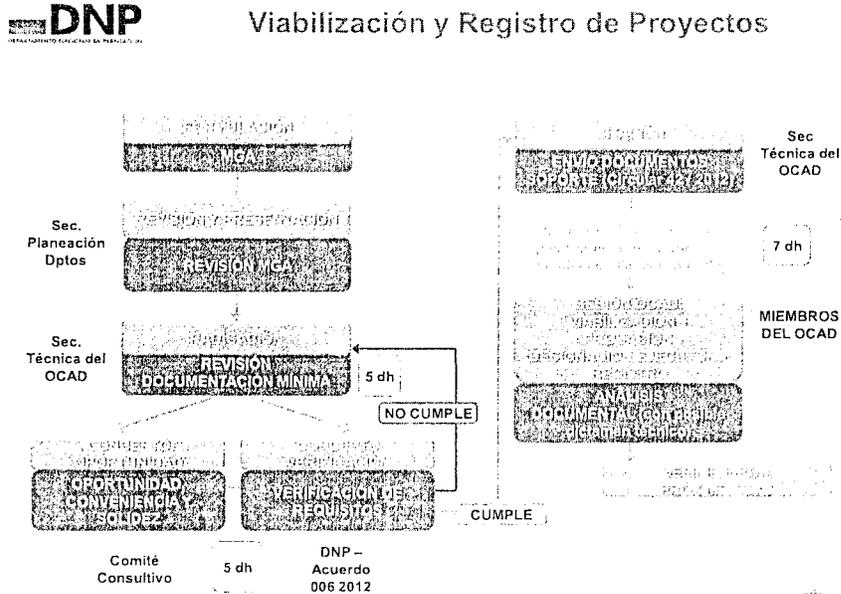
ENTIDAD	Municipios	Adhesión	Adhesión	Adhesión	Adhesión
<b>BOGOTÁ</b> Johanna Castelblanco jcastelblanco@dnpp.gov.co	1	0	0	0	1
<b>CUNDINAMARCA</b> Amparo García agarciam@dnpp.gov.co	116	0	105	0	11
<b>BOYACÁ</b> Johanna Castelblanco jcastelblanco@dnpp.gov.co	123	8	115	0	0
<b>SANTANDER</b> Oswaldo Porras oporras@dnpp.gov.co	87	46	34	4	3
<b>NORTE DE SANTANDER</b> Jean Philippe Pening jpening@dnpp.gov.co	40	31	4	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>	<b>85</b>	<b>23%</b>	<b>258</b>	<b>70%</b>
				<b>9</b>	<b>2%</b>
				<b>15</b>	<b>4%</b>

Ante esta información el Secretario de Planeación del Departamento de Santander informa que el municipio de Bucaramanga, también se acogió al OCAD Departamental.

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

Seguidamente el funcionario de planeación explica el proceso y los términos que la Ley establece para el OCAD regional, en lo relacionado a la viabilización y registro de los proyectos, lo cual se establece en la presentación de la siguiente manera:



El Doctor Luis Emilio Rojas solicita hacer una aclaración en el sentido que quede en el acta que cada Secretaria de Planeación de cada Departamento se encargaría de solicitar a cada Comité Consultivo el concepto de cada proyecto, previo envío por la Secretaria Técnica, que fue el procedimiento aprobado en la anterior reunión técnica de Secretarios de Planeación, ante lo cual el delegado del DNP pregunta si cada departamento realizaría la revisión documental que es responsabilidad de la Secretaria técnica, para lo cual aclara el Secretario de Planeación del Departamento de Santander que con relación al tema y para evitar la tramitología se trae por parte de la Secretaria Técnica del OCAD Regional una propuesta con el propósito de que sea aprobada por los miembros del OCAD Regional una plataforma virtual donde todos los actores puedan acceder de manera fácil y bajar la información y proyectos, evitando de esta manera trámites engorrosos que no permiten cumplir a tiempo con los términos a la vez que tener la información en tiempo real. Esto lo vamos a presentar en el punto de proposiciones y varios para que sea aprobado.

Ante esta manifestación, el Dr. Cristian Buitrago, Secretario de Planeación del Departamento del Norte de Santander, reitera lo expuesto por el Secretario de Planeación de Santander, referente al trámite ante el Comité Consultivo. El Delegado del DNP aclara que quien debe enviar al DNP los proyectos es la Secretaria Técnica del OCAD Regional para su correspondiente revisión técnica. Ante ello aclara el Secretario Técnico del OCAD Regional que esta situación se subsana en el sentido de lo que establece la circular 042 de 2012 que hizo llegar la Dra. Paula Acostas, que son tres (3) los requisitos que debe cumplir un proyecto que sea presentado a viabilidad del OCAD Regional y son: 1. Ficha en Metodología General Ajustada, 2. Certificación de cumplimiento de requisitos y 3. Carta de envío del expediente donde conste que el órgano consultivo dio concepto.

Saluda el Señor Presidente del OCAD Regional al Gobernador de Boyacá quien hace presencia en este momento en el recinto.

*M*

Toma la palabra el Secretario Técnico del OCAD Regional, para hacer relación al siguiente punto del orden del día, advirtiendo que entre jueves y viernes de la semana pasada se recibieron siete (7) proyectos del Departamento de Cundinamarca, uno (1) del Departamento de Boyacá y cinco (5) proyectos de los cuales cuatro (4) son del Departamento de Santander y uno (1) que tiene que hacer parte de las obras de encauzamiento del río Magdalena en lo que tiene que ver con Cormagdalena, aclarando que serían trece (13) los proyectos que llegaron a la Secretaría Técnica del OCAD Regional hasta el pasado lunes.

Valga advertir que en la sesión del día de hoy se van a sustentar los proyectos por cada una de las instituciones competentes y que nosotros como secretaria técnica del OCAD Regional, en virtud que no estaban con todos los requisitos exigidos en la Circular 042 de 2012, como quiera que se realizó a finales del mes de julio no se hizo el envío al DNP, es porque entre otras cosas valga la aclaración que de acuerdo a la presentación que hace el Dr. Jean Philippe del DNP, es el DNP el que efectúa la revisión técnica. En consecuencia hoy señores miembros lo que se va a realizar en esta sesión es la sustentación y priorización de los proyectos y ya serán ustedes quienes decidirán el proceso de aprobación de los mismos.

La Secretaría Técnica, aclara que cada Departamento hará la sustentación de los proyectos a consideración de los miembros del OCAD Regional.

**3. Presentación y Sustentación de proyectos por parte de la Secretaría Técnica.** El Señor Gobernador del Departamento de Santander Dr. Richard Alfonso Aguilar Villa, presidente del OCAD Regional, solicita al Secretario Técnico del OCAD Regional, dar inicio a la presentación de los proyectos para lo cual se da la palabra al Representante de Cundinamarca para que en un tiempo no mayor de 5 minutos haga la presentación de cada uno de los proyectos.

1. ACTUALIZACION Y FORMULACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS FASES II Y III DE LA EXTENSION DE LA TRONCAL NORTE- QUITO-SUR DEL SISTEMA TRANSMILENIO AL MUNICIPIO DE SOACHA VALOR TOTAL \$ 262.878.000.000, Valor solicitado 2012: \$ 3.800.000.000

Se hace la correspondiente presentación Técnica por parte de la funcionaria designada por el Secretario de Movilidad y una vez finalizada la presentación el Señor Gobernador del Departamento de Cundinamarca hace algunas consideraciones adicionales al proyecto informando que este se ha venido trabajando desde el año 2002, todo lo relacionado con la estructuración y va a beneficiar a unas 200 mil personas diarias que se transportan de Soacha a Bogotá que demoran actualmente esas personas más o menos hora y media por trayecto y el proyecto pretende disminuir el tiempo aproximadamente en una hora en la mañana y una hora en la tarde. Adicionalmente este proyecto está sustentado en un documento CONPES en el cual hay un compromiso del Gobierno Nacional, El Departamento de Cundinamarca y el Municipio de Soacha. Con estos recursos de 3.8 millones de pesos estaría cumpliendo el Departamento de Cundinamarca porque ya los recursos están incluidos en el presupuesto para los años 2012 y 2013 y se haría cierre financiero. Además porque es un requerimiento de la Contraloría General de la República y hace la observación de si alguien del Ministerio de Hacienda está presente para aclarar que la información que fue entregada por el Ministerio a la Contraloría no está ajustada a la realidad diciendo que Cundinamarca no había aportado recursos para la actual vigencia.

Este proyecto informa el Secretario Técnica del OCAD Regional, que no pudo abrirse ya que los archivos eran demasiado pesados para revisar los documentos, actividad



que fue realizada en la tarde de ayer en reunión que se desarrolló en la Secretaria de Planeación del Departamento de Cundinamarca y ahora el DNP es quien debe revisar la parte técnica.

El Secretario del OCAD Regional, informa que este proyecto cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 006 de 2012, en cuanto a revisión documental.

Seguidamente se da lectura al siguiente proyecto el cual es presentado por el Dr. Mario Montejo, Asesor de Regalías del Departamento de Cundinamarca.

2. MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y DEL SECTOR CACAOTERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA: VALOR TOTAL \$ 2.336.462.000. Valor solicitado al FDR del SGR para 2012: \$1.200.000.000.

Resalta el funcionario que con este proyecto se beneficiarán 183 familias y su objetivo es mejorar la productividad de la cadena del cacao y se están solicitando recursos al SGR Fondo de Desarrollo Regional para el 2012 de \$1.200.000.000, aunque este proyecto está formulado para ejecutar durante los cuatro (4) años.

El Gobernador de Cundinamarca hace claridad a cerca de la importancia que tiene no solo este proyecto sino las cinco cadenas productivas que se han contemplado en el Plan de Desarrollo "Cundinamarca Calidad de Vida" para desarrollar en los cuatro años. Garantizando mejorar calidad de vida y sostenibilidad.

3. FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CAFETERA COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA: VALOR TOTAL \$ 4.889.669.952, Valor solicitado 2012: \$ 1.297.355.276

El Dr. Mario Montejo, explica la importancia de este proyecto ya que beneficia 2.006 familias y su área de intervención son 48 municipios y 1.400 has., fuente de financiación SGR (Fondo de Desarrollo Regional).

El Secretario del OCAD Regional, informa que este proyecto cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 006 de 2012, en cuanto a revisión documental.

El Gobernador de Cundinamarca hace referencia al proyecto informando que este proyecto lo vamos a trabajar 2013y 2014, pero tenemos que definir para esas vigencias las fuentes de financiamiento.

El Secretario del OCAD Regional, da lectura al proyecto que continua para su presentación por parte del Dr. Montejo:

4. FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES DE LAS CADENAS HORTIFRUTICOLAS Y AROMATICAS EN CUNDINAMARCA, VALOR TOTAL: \$ 2.490.400.000, Valor solicitado 2012: \$ 1.300.000.000.

El Dr. Montejo da una información general a cerca del mismo, resaltando que esta focalizado en 16 municipios y es muy importante para el Departamento.

El Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hace unas observaciones en cuanto al ciclo de siembra, la vigencia presupuestal, el fenómeno de la niña y del niño puede generar restricciones la sostenibilidad del proyecto cómo se ajustaría en la temporalidad y su flujo de capital para lo cual el Gobernador del Departamento de Cundinamarca da respuesta en el sentido que algunos de estos

proyectos se van a ejecutar por parte de los gremios y regalías tiene una flexibilidad en cuanto a la anualidad ya que acá se manejan presupuestos bienales que facilita su ejecución.

Con relación a este proyecto la Secretaria Técnica del OCAD Regional, informa que cumple con la revisión documental, dando seguidamente lectura a la información general del siguiente proyecto:

5. IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE PRODUCCION EN SISTEMAS DE DOBLE PROPOSITO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA: VALOR TOTAL \$ 3.418.199.920. Valor solicitado 2012: \$ 900.000.000.

El Dr. Mario Montejo, expone lo correspondiente a la parte técnica, es un proyecto a ser financiado por el SGR con recursos del Fondo de Desarrollo Regional, que va a beneficiar a 400 productores, con una intervención de 450 has.

Una vez expuesto el proyecto el Secretario Técnico del OCAD Regional, informa que el proyecto cumple con la revisión documental y da lectura al siguiente proyecto:

6. PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES GESTANTES Y MADRES LACTANTES: VALOR TOTAL \$ 4.000.000.000, Valor solicitado 2012: \$ 3.000.000.000.

Este proyecto va a beneficiar a los 116 municipios de Cundinamarca, cuya fuente de financiación es el Fondo de Compensación Regional manifiesta el Doctor Mario Montejo en su presentación. Interviene el Señor Gobernador de Cundinamarca donde hace alusión a su importancia dentro del Plan de Desarrollo ya que se establece como uno dentro de los 9 pilares y dentro de los 4 objetivos principales del Plan de Desarrollo con impacto en el desarrollo integral del ser humano y eso contempla el ciclo vital del ser humano y es por eso que vamos a trabajar con las madres gestantes y lactantes de Cundinamarca.

7. FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. VALOR TOTAL \$ 13.000.000.000, Valor solicitado 2012: \$ 6.000.000.000, del Fondo de Compensación Regional.

Este proyecto es una estrategia para evitar la deserción escolar, debido a que Departamentos como Santander, Norte de Santander, Boyacá tenemos un grave problema de deserción escolar; en los últimos 8 años en Cundinamarca se ha pasado en el 2003 que estaba en el 5% al 9,6% en el 2011. Se hizo un acuerdo con los 116 municipios para que ellos aporten el 50% para los 6 primeros meses y el otro 50% lo aportaríamos como Gobernación para el Segundo semestre. Nosotros hubiésemos querido afectar regalías directas para este proyecto sin embargo estas fueron comprometidas desde el año pasado para el Plan Departamental de Aguas, por eso tenemos que aprovechar este fondo.

El Dr. Richard Alfonso Aguilar Villa, Gobernador del Santander hace referencia a la cantidad de trámites y requisitos que estos proyectos de transporte escolar y seguridad alimentaria tienen para ser aprobados y en lo cual se lleva todo el año tratando de obtener los recursos que van a llegar cuando los niños ya no estén estudiando ya solamente faltan dos meses para terminar el calendario escolar y por

bien que nos vaya en septiembre se estaría recibiendo los recursos y esto mismo sucede con alimentación escolar.

El Gobernador del Departamento de Boyacá, manifiesta su malestar en temas fundamentales en torno a la falta de definición por parte del Gobierno Nacional de lo relacionado con las vigencias futuras que evitarían las situaciones que hoy se tienen con este tipo de proyectos tan importantes como lo son la alimentación escolar y el transporte escolar, ya que no estaríamos aún sin resolver este grave problema con nuestras comunidades. Me siento como Gobernador de Boyacá si debemos estar acá opinando con lo que ha sido priorizado por cada Departamento. Quien se va a inventar algo diferente en lo relacionado con transporte escolar? O con lo de seguridad alimentaria? Solicito al DNP mayor comprensión con estos proyectos que si ya estuviera lo de vigencias futuras no tendríamos que estar cada año trayendo estos proyectos que no tienen nada nuevo.

Lo que se aprobó de la Ley del nuevo SGR, fue para desarrollar proyectos de gran impacto pero las necesidades de nuestras comunidades descartan dichas posibilidades de desarrollo nacional y es donde planeación nacional de ver esto que está sucediendo en las regiones.

El Gobernador de Cundinamarca manifiesta que por bien que nos vaya estamos contratando a final de año.

El Gobernador de Santander, se hace una pregunta de cuándo fue la cumbre de Risaralda?, que le recuerdan los asistentes fue en marzo y se hablaba de un círculo vicioso y manifiesta su insatisfacción y sentirse mal como presidente del OCAD sin poder responderle a no solamente a los Santandereanos sino a los Colombianos, porque esto es una cadena de procedimientos engorrosos que he manifestado al Dr. Oswaldo Porras porque si a nosotros como mandatarios no nos va bien pues al presidente Santos tampoco le va bien.

Igualmente he solicitado al Ministro de Hacienda una cita para que nos den respuestas porque Dr. Juan Carlos Granados si esto estuviera a mi cargo yo ya le daría la respuesta y es la expedición de un decreto y si no nos vamos con los parlamentarios que acá están presentes y que nos ayuden a modificar la Ley que aprobaron. Yo soy muy observador y si han escuchado el 10% de los presentes a los expositores recuerden que es mucho, vamos a incidir en lo que tanto esfuerzo ha hecho el Gobernador de Cundinamarca para resolver su problemática y solicito respeto y atención a la sustentación de cada una de las iniciativas propuestas.

El Delegado del DNP, Dr. Jean Philippe Pening, informa sobre la importancia que tienen estos proyectos para el Gobierno Nacional y se está en mora de elaborar un decreto y el compromiso que se adquirió con el Órgano Rector en los temas de vigencias futuras y otro Decreto donde se establezca como incorporar en el Departamento los recursos de Funcionamiento del SGR, de acuerdo a la solicitud hecha por el Gobernador de Santander.

El Gobernador del Departamento de Boyacá, hace una reflexión a cerca de la celeridad y manejo que se le debe dar a estas reuniones donde cada uno de los asistentes viene a traer y exponer los proyectos que solo le interesan a su territorio porque como los demás miembros de los demás entes territoriales pueden opinar sobre lo que es prioritario para cada uno de nosotros. Ninguno de nosotros está en desacuerdo con lo que en estas reuniones se trae para viabilizar porque esto ya ha surtido un proceso concertación al interior de cada departamento.

El Gobernador del Departamento de Norte de Santander, manifiesta que él está de acuerdo con las apreciaciones hechas por el Gobernador de Boyacá, Santander y Cundinamarca.

8. CONSTRUCCION CUBIERTA COLISEO DEL CENTRO AGROTECNOLOGICO DE EXPOSICIONES Y COMERCIALIZACION DE LA REGION DEL SUMAPAZ EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA: VALOR TOTAL \$ 4.237.530.801, VALOR SOLICITADO 2012: \$ 3.581.530.801.

Se construirá la cubierta de este centro agropecuario y comercial con el objeto de garantizar unas mejores condiciones a los productores y comerciantes del Sumapaz.

Fuente de financiación: Fondo de Desarrollo Regional. SGR

9. MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SUBSECTOR PANELERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VALOR TOTAL \$ 1.795.292.487,16. VALOR SOLICITADO 2012: \$ 1.300.000.000

Este proyecto tiene su sustento en el Plan estratégico de Fedepanela de Cundinamarca y con la Gobernación de Cundinamarca se viene desarrollando con beneficio a 252 unidades productivas y 25 trapiches.

10. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE EMBALSE CALANDAIMA MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA: VALOR TOTAL \$ 4.000.000.000., VALOR SOLICITADO 2012: \$ 1.000.000.000.

Fuente de abastecimiento para los municipios de El Colegio, Viotá, Apulo, Tocaima y Anapoima, embalse con una capacidad de 5 millones de M3 y una vida útil de 50 años.

Fuente de financiación: Fondo de Desarrollo Regional. SGR, el Dr. Omar Franco del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, llama la atención sobre el análisis desde el punto de vista ambiental, ya que se debe conocer las consideraciones de la CAR. El Gobernador de Cundinamarca manifiesta al respecto que de ahí la importancia de adelantar estos estudios.

El Dr. Alejandro Chacón, Representante a la Cámara, pide la palabra y deja constancia donde manifiesta que se lamenta que estos ejercicios no tienen sentido si no se dispone de las proyecciones, no puede seguir en caja la plata, mas de 4 billones del SGR, no podemos avanzar si no se cumplen las normas.

El Dr. Chacón transmite una preocupación que le asiste a los Congresistas y solicita a los Gobernadores que a nivel regional ellos den a conocer los proyectos que se van a presentar al SGR.

Igualmente manifiesta que se debe cumplir con los Decretos ya que hasta anoche aun se estaban colgando los proyectos en la página y citar con los 7 días de anterioridad a la realización de la sesión del OCAD Regional, tener con antelación la información, pide celeridad a DNP y Min. Hacienda para los trámites de los proyectos y los recursos, solicita al Delegado del DNP informar cuales proyectos están viabilizados.

El Gobernador de Cundinamarca, pide una interpelación y le aclara al Dr. Chacón, sobre las observaciones que está realizando, informándole que al inicio de la sesión se determinó que en esta sesión, no se podían tomar decisiones y que se presenta a nivel de orden del día el punto de presentación y sustentación de los proyectos y que

en la próxima sesión que se propone sea virtual se diera viabilidad a los proyectos una vez surtidos los términos de Ley. A manera de ejercicio se está realizando la presentación para seguir la hoja de ruta que presenta el DNP y cumplir con los términos establecidos en la normatividad que se ha expedido.

Igualmente el Dr. Richard Alfonso Aguilar Villa, Gobernador del Santander hace claridad sobre los proyectos de gran impacto, dando respuesta a la inquietud del Honorable Representante a la Cámara.

Igualmente informa a los miembros del OCAD Regional, que deberá ausentarse de la reunión y solicita al Gobernador de Cundinamarca que sea él quien continúe presidiendo la sesión, lo cual fue aprobado por los miembros.

El Dr. Orlando Clavijo, Senador de la República manifiesta que este fue un acto legislativo, que es un esfuerzo del Congreso de la República y que está pendiente al desarrollo que tenga el SGR y llama a los representantes del Gobierno Nacional pues no se está cumpliendo con lo aprobado en la Ley. La filosofía del Acto Legislativo no se está desarrollando.

Se concede el uso de la palabra al Dr. Bernardo Umbarila, Secretario de Planeación del Departamento de Boyacá, para que exponga el proyecto presentado a la Secretaría Técnica del OCAD.

El Gobernador de Boyacá manifiesta que la Ley no fue hecha para grandes proyectos no dejó espacio para ello y las regalías se utilizan para responder a las necesidades de las regiones y de las comunidades. Seguidamente el Secretario de Planeación de Boyacá hace la presentación del proyecto denominado:

1. IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, con una inversión total de \$ 48.864.726.993 y de lo cual se solicitan recursos para el 2012 por el Fondo de Desarrollo Regional por valor de \$ 21.699.966.993.

Hecha la presentación, el Señor Gobernador de Santander, presenta excusas por tener que retirarse, haciendo claridad de lo que él considera se debe realizar una vez surtida esta sesión y es que sería procedente hacer una sesión virtual posterior, donde estos proyectos que se están presentado hoy y cumpliendo con los términos establecidos, los podamos aprobar bajo la modalidad virtual.

A continuación el Secretario Técnico del OCAD Regional, da la palabra al Dr. Carlos Fernando Sánchez, Gerente de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha de Santander, para que informe a los presentes:

1. CONSTRUCCIÓN DEL ECOPARQUE CERRO EL SANTÍSIMO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE

Hace la presentación informando la importancia que tiene para el Departamento la ejecución de este proyecto ya que servirá de articulación de toda la cadena turística del Departamento.

El Dr. Luis Emilio Rojas, Secretario Técnico del OCAD Regional, informa a cerca del concepto favorable que se tiene de este proyecto por parte del Viceministerio de Turismo al igual que el mismo ya fue presentado al OCAD Departamental por cuanto también se están solicitando Regalías Directas por valor de \$ 12.902.000.000, y un aporte por el Fondo de Desarrollo Regional de \$ 22.098.000.000.





## 2. CONSTRUCCIÓN PARQUE INTERACTIVO CENTRO ORIENTE, SANTANDER, BARRANCABERMEJA

En cuanto a este segundo proyecto el Dr. Carlos Fernando Sánchez, muestra sus aspectos técnicos y la conveniencia y sostenibilidad del mismo para la región y manifiesta que este proyecto tiene un costo de \$11.196.747.931., y al Fondo de Compensación se está solicitando para la actual vigencia \$ 4.823.633.274. y tiene recursos de contrapartida del Municipio de Barrancabermeja, Ecopetrol y la Corporación Parque Nacional del Chicamocha

A continuación el Secretario de Planeación del Departamento de Santander, en breve comentario se refiere a los proyectos:

3. SUBSIDIO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR RURAL EN TODO EL DEPARTAMENTO, SANTANDER, CENTRO ORIENTE, sobre este proyecto informa que se hizo la presentación en el OCAD Departamental y se trae al OCAD Regional donde se están solicitando recursos por el orden de los \$1.548.603.183. Este proyecto al igual que el de seguridad alimentaria ya tienen concepto del Ministerio de Educación Nacional.

## 4. PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE SANTANDER

Este proyecto igualmente fue presentado en el OCAD Departamental y se trae al OCAD Regional, ya que se requieren recursos del Fondo de Compensación Regional. Se están solicitando por este Fondo recursos por el orden de \$ 1.071.108.006.

## 5. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ENCAUZAMIENTO DEL RIO MAGDALENA EN EL TRAMO PUERTO SALGAR – BARRANCABERMEJA

Con relación a este proyecto, el Doctor Luis Emilio Rojas Pabón Secretario Técnico del OCAD Regional, informa a los miembros del OCAD que se dará a conocer el mismo por parte de un funcionario de CORMAGDALENA a nivel informativo por cuanto el proyecto va a ser presentado al OCAD de Municipios Ribereños pero que es necesario que los Gobernadores emitan las correspondientes cartas de compromiso que son Cundinamarca, Boyacá y Santander por valor de \$10 mil millones, cada uno, como aporte y que se requiere para cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo 006 de 2012.

El Gobernador de Cundinamarca concede la palabra al Dr. Daniel Muñoz Duarte Jefe de Planeación de CORMAGDALENA, quien expone de manera general el proyecto.

El Gobernador de Cundinamarca hace referencia al compromiso de los 10 mil millones de pesos que hicieron los Gobernadores de los diferentes Departamentos ribereños, poniendo este proyecto en consideración a nivel informativo por la importancia que tiene.

El Dr. Omar Franco del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial solicita informar del mismo al Ministerio acerca de analizar sus alcances e implicaciones ya que manifiesta que ellos en el Ministerio no tienen conocimiento del mismo y dada su importancia hay que analizar cuál es el impacto que tiene sobre el cauce del rio y sería



muy importante que CORMAGDALENA hiciera una presentación oficial a nivel del Ministerio.

El Gobernador de Cundinamarca hace una interpelación en el sentido que es el Gobierno Nacional quien lidera el proyecto entonces es él quien debe informar a las diferentes entidades nacionales sobre lo que están proponiendo por cuanto los Gobernadores lo que estamos haciendo con esta iniciativa que presenta el Gobierno Nacional es apoyándolo dada su importancia estratégica para el desarrollo del país.

El Dr. Jean Philippe del DNP, hace énfasis en lo dicho por el Gobernador de Cundinamarca en cuanto a la coordinación que debe existir entre las entidades nacionales, porque si bien el Presidente de la República Dr. Juan Manuel Santos acordó la asignación de recursos no significa que no cumpla con los temas ambientales.

El Gobernador de Cundinamarca solicita que así sea a nivel informativo el proyecto de CORMAGDALENA sea publicado en la pagina del OCAD Regional.

El Secretario Técnico del OCAD Regional, hace claridad a cerca de la presentación de los proyectos que va a realizar Norte de Santander, en el sentido que fueron enviados en el día de ayer a la Secretaria Técnica de manera virtual, a efectos de ser presentados en esta sesión.

Al respecto el Secretario Técnico del OCAD Regional, hace la claridad que a partir de la aprobación del manejo de la plataforma propuesta como oficial para el funcionamiento del OCAD, es importante hacer a través de esta la correspondiente notificación de fechas límite para presentar proyectos que permitan el cumplimiento de los términos como pasos previos a la viabilización, aprobación y viabilización del OCAD Regional.

#### 1. PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL ZONA DEL CATATUMBO Y PROVINCIA DE OCAÑA FASES II Y III.

El Dr. Cristian Buitrago, Secretario de Planeación del Norte de Santander, hace la presentación ante los miembros del OCAD de los proyectos antes anotados, haciendo énfasis en la importancia que tienen para el Departamento su ejecución y que el propósito es tenerlos listos para ser presentados en la próxima sesión para su viabilización, aprobación y priorización, aunque están en documento CONPES.

Hace alusión a la situación que tiene la región en cuanto a orden público y condiciones de vida de la población rural, especialmente en la zona del Catatumbo y Cesar y en este sentido se le solicita al OCAD es poder continuar desarrollando estos proyectos y garantizar la atención de la población en cuanto a la electrificación rural, sus beneficios son a más de 25.000 personas y 5.800 unidades de vivienda.

#### 2. ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS, NORTE DE SANTANDER CENTRO ORIENTE.

El segundo proyecto es el que se refiere y presenta la necesidad de estructurar proyectos de preinversión que garantice a futuro el cumplimiento de requerimientos técnicos establecido en la Ley de Regalías como a la metodología.

Se presentan la realización de 3 estudios de preinversión por valor de \$ 1.901.640.000, que son de corredores viales del Departamento de un impacto turístico

*DM*

*f*

por su ubicación de zona de frontera y garantizar la movilidad dentro del Departamento.

Realizada la presentación y sustentación de los proyectos el Señor Gobernador del Departamento de Cundinamarca, asumiendo la delegación de la presidencia solicita al Secretario Técnico del OCAD Regional, continuar con el orden del día.

Para tal efecto da lectura al siguiente punto del orden del día:

**4. Definición de nueva fecha reunión del OCAD.** El Gobernador de Cundinamarca pone a consideración de los miembros del OCAD Regional, que la próxima sesión se realice de manera virtual, ante lo cual el Representante a la Cámara, Dr. Alejandro Chacón de manera respetuosa sugiere que sea presencial, solicitud que es puesta en consideración por el señor presidente ante los miembros, lo cual es aprobada por unanimidad, quedando establecida la fecha para el día 30 de agosto en este mismo sitio en el horario de 7 a.m. a 9 a.m.

**5. Propositiones y varios.** El Gobernador de Cundinamarca concede la palabra al alcalde del municipio de San Gil, Dr. Alvaro Agón quien pide se le dé la oportunidad a los alcaldes en colaborar para permitirles traer proyectos de carácter local, por lo cual invita a los miembros del OCAD Regional, estar prestos en su apoyo a esta petición para que no sean convidados de piedra.

La Dra. Amparo García, Directora de Regalías del DNP, anuncia que los próximos días 13 y 14 de agosto, se desplazará a la Secretaria de Planeación del Departamento de Santander un grupo de profesionales del DNP, para que efectúen la revisión Técnica de los proyectos que fueron radicados en la Secretaria Técnica del OCAD Centro Oriente, para lo cual solicita que los Secretarios de Planeación de los Departamentos se desplacen a efectos de revisar con ellos y dar celeridad al proceso de revisión técnica para subsanar en el sitio las deficiencias que puedan tener los proyectos o aportar los soportes requeridos.

El Representante a la Cámara Dr. Chacón, hace llegar a la Secretaria técnica del OCAD Regional, un oficio enviado por la Representante a la Cámara Dra. Lina María Barrera Rueda, a los Ministros de Hacienda, Minas y Energía y Director del DNP, en donde realiza comentarios acerca de las prioridades que en su concepto tiene el Departamento de Santander.

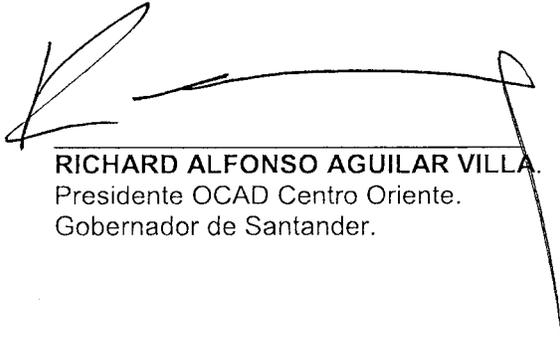
Se hace por parte de la Secretaria Técnica del OCAD regional, la presentación del sitio virtual, cuyo sitio virtual es: <ftp://201.221.151.166/>, y dirección electrónica: [secretaria@ocad-regional.gov.co](mailto:secretaria@ocad-regional.gov.co), solicitando el Secretario Técnico al Señor Gobernador de Cundinamarca, quien preside la sesión, someterlo a consideración y aprobación de los miembros, para que este sitio virtual y dirección electrónica, sean los oficiales para el funcionamiento del OCAD Regional y si así lo disponen los miembros del OCAD, manifiesta el Secretario Técnico, a partir de la fecha todos los proyectos y comunicaciones serán oficiales solo a través de este sistema, teniendo que todos los miembros utilizar la información virtual, para todos los procedimientos que establece el cumplimiento de la normatividad del SGR.

El Gobernador de Cundinamarca, somete a consideración de los miembros la propuesta presentada por la Secretaria Técnica del OCAD Regional, la cual fue aprobada con la claridad que se le incluya un sistema de rastro de fechas para hacer seguimiento al cumplimiento de los términos y garantizar con ello la trazabilidad en los trámites.



Agotado el orden del día siendo las 11 a.m. se da por terminada la sesión, quedando la nueva fecha aprobada para el día 30 de agosto de 2012.

En Constancia firman,



---

**RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA.**  
Presidente OCAD Centro Oriente.  
Gobernador de Santander.



---

**LUIS EMILIO ROJAS PABÓN.**  
Secretario Técnico OCAD Centro Oriente.  
Secretario de Planeación Dpto. Santander.

Revisó:  
Luis Emilio Rojas Pabón.  
Secretario de Planeación de Santander.  
Secretario Técnico OCAD Regional Centro Oriente.,



Proyectó:  
Elizabeth Lopez Gualdrón.  
P.U.Despacho  
Secretaría de Planeación de Santander

40